

# LA MONTAÑA

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

SE PUBLICA LOS SABADOS

AÑO V

Núm. 192

3er Volumen  
N.º 799

## SUSCRIPCIONES

EN JACA: trimestre UNA peseta.  
FUERA: Semestre 2'30 pesetas y 5 al año.  
ULTRAMAR: id 3 pesetas.  
EXTRANJERO: id 4 pesetas.

Jaca 6 de Enero de 1900

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor, 28.

## ANUNCIOS

Inserción de anuncios, comunicados, reclamo y gacetillas, en primera, tercera y cuartaplana a precios convencionales.  
Esquelas de defunción en primera y cuarta plana a precios reducidos.

## SEMANARIO DE AVISOS

### BOLETÍN RELIGIOSO

#### SANTORAL

- 6 *Sábado*.— La Adoración de los Santos Reyes, Melchor, Gaspar y Baltasar. Santos Meliano y Nilamón.  
7 *Domingo*.— Santos Julián, Félix, Jenaro, Raimundo de Peñafór y Teodoro.  
8 *Luns*.— Santos Luciano y Máximo y Santa Gúdula.  
9 *Martes*.— Santos Julián, Vidal y Marcelino, y Santa Basilia.  
10 *Miércoles*.— Santos Juan Bueno, Gonzalo de Amante y Jgátón.  
11 *Jueves*.— Stos. Higinio, Teodosio, Salvio y Anastasio.  
12 *Viernes*.— Santos Benito, Victoriano y Arcadio.

### BOLSA

Cotización oficial del 4 de Enero.

4 por 100 interior.	69'45
4 por 100 exterior.	75'75
Amortizable al 4 por 100.	76'40
Aduanas.	99'90
Cubas de 1886.	78'70
Id. de 1890.	66'50
Filipinas.	85'00
Acciones del Banco.	496'50
Id. de la Tabacalera.	420'00
Cambio sobre París.	28'50
Id. id. Londres.	00'00
4 por 100 español en París.	67'00

### TEMPERATURA

Según las observaciones verificadas en el colegio de Escuelas Pías.

Días.	Minima.	Máxima.	Media.
30	2.0	7.6	4.8
31	4.0	10.6	7.3
1	7.0	8.6	7.8
2	7.4	9.6	8.5
3	2.4	5.0	3.7
4	-2.2	6.0	1.9
5	-3.6	5.6	1.0

Temperatura media de la semana, 7.5

### REGISTRO CIVIL

Movimiento de población durante el mes de Diciembre último.

**Nacimientos.**—Día 2. Antonia Artaso, hija natural de Rosalia Artaso. 3. Joaquina Viscasillas Borderas, de Antonio y Ascensión. Día 4. Mariano Franco Ezquerria, de Mariano y de Mariana. 6. José Nicolás Palá y Laclaustra, de Pedro y segunda. 7. José Regueiro Sampietro, de Acacio y Sebastiana. 10. Manuela Palacín Aso, de Salvador y Angela. 12. María de la Concepción Aguirre Lafuente, de Manuel y Dorotea. 20. María de la Presentación Ispa Basols, de Rafael y María. José Ispa Basols, de Rafael y María. 23. Victoria Tesa Lardiés, de Antonio y María. 25. Natividad Sánchez Palá, de Juan y Petra. Tomasa Viscasillas Bona, de Blas y Justa.

**Defunciones.**—Día 2. Martina Campo Fumanal, de 20 días. 4. Marcelino Gracia Jarne, 19 meses. 5. Martín Ansoarena Gracia, 8 meses. 12. Nicolás Lalaguna Campo, 60 años. 15. Josefa Juan Navarro, 17 meses. 18. José Sarasa Rabal, 57 años. 23. María Jesús Iniguez Barba, 2 meses. 23. Francisco Antonio Sánchez Cotin, 93 años.

**Matrimonios.**—Día 9. Pedro José Orós Gracia y Justa Sánchez Campo. 11. Leandro José Bescós Laclaustra y Dolores Jarne Prado. Ramón Gastejón Casanova y Tomasa Jarne Villalva. 24. Capistrano Pérez Ara y Leonor Isla Ros.

### MERCADO DE CEREALES

Signe la paralización peculiar de esta época en todos los mercados trigueros, sosteniéndose y aun acentuándose la firmeza de los precios en las pocas operaciones que se realizan.

Barcelona continúa repudiando los trigos de Aragón y abasteciéndose de los exóticos, que convertidos en harinas exporta a otros puertos españoles, privando de esos mercados a los productos agrícolas de nuestro país. Esto no obstante, personas que conocen bien el negocio de los cereales, suponen que al recobrar éstos su actividad en la segunda quincena del presente mes adquirirán los trigos un pequeño aumento en sus precios.

Las cebadas escasean y adquieren cada día mayor precio, habiéndose llegado a vender en Zaragoza la mejor clase a 26 pesetas cahiz. Con relación a la cebada sube el del maíz, que ha llegado a venderse al fabuloso de 28 pesetas.

Los precios que han regido en la presente semana son los siguientes.

Valladolid.—Trigo, de 35 a 38 pesetas cahiz.  
Barcelona.—Trigo, candeal Castilla, a 43 id. id.—Extranjeros, de 41 a 43'75 id. id.  
Zaragoza.—Trigo catalán monte, de 41 a 42'50 id. id.—Hembrillas, de 39 a 40'50 id. id.  
Jaca.—Trigo, a 35 id. id.

## AÑO NUEVO

El tiempo inexorable ha dado un paso más, y el año 1899 se ha hundido en el sepulcro de sus antecesores.

Ya no existe más que en la historia el año aquel a quien apenas hace doce meses saludamos esperanzados de hallar en él el remedio para nuestros males. «Año nuevo, vida nueva», decíamos a principio del año que ha terminado, como arrepentidos de nuestra imprevisión y de nuestros errores, y al saludar ahora el año nuevo, el de 1900, tenemos que arrepentirnos de haber continuado con los mismos defectos, con la misma imprevisión, con todas las malas pasiones que han conducido a esta desdichada nación al borde del abismo.

Ha principiado otro año, condenado como todos a dejar de serlo dentro de brevísimo plazo para ceder su puesto a otro de tan fugaz existencia como él, y continuaremos con nuestros propósitos de enmendarnos para volver luego a caer en los mismos vicios que antes nos subyugaron.

Desde que por voluntad del Eterno apareció el mundo, dura en él ese tejer y destejer, que aun a los más frívolos y ligeros obliga a exclamar filosóficamente: ¡Cómo pasan los años! Y sin embargo.... eso de pasar los años no deja de ser una ilusión como cualquier otra. Los años quedos y firmes se están; quienes pasamos, y por cierto a paso redoblado, somos los hombres.

Después de cavilar y cavilar los metafísicos para ponerse de acuerdo en dar una explicación de lo que es el tiempo, han convenido en que lo que se llama así no es más que la sucesión de las cosas. Véase, pues, ahora si podemos achacarle al tiempo su rápido andar y sus infinitas mudanzas, cuando en rigor no es él sino nosotros quienes no acertamos a estar quietos.

Volamos en ferrocarril y vemos pasar delante de nosotros en desatentada carrera los postes del telégrafo, el guarda de plantón con su banderola, y hasta los montes y caseríos vemos correrse y desaparecer velozmente

como cristales de linterna mágica. Para nuestros ojos todo eso se mueve en vertiginoso torbellino, mientras nosotros estamos quietos en nuestro wagon, que por cierto no parece moverse de su lugar. He aquí la ilusión: esta es la vida. Los ojos nos engañan y no son los postes telegráficos, ni el guarda, ni su casilla, ni los montes, ni los árboles quienes pasan por delante de nosotros: somos nosotros quienes pasamos delante de ellos: es nuestro wagon quien nos arrastra impetuoso al través de túneles y terraplenes hasta dar con nosotros en la estación, término de nuestro viaje, que por añadidura ignoramos si está muy próxima ó muy lejana. El estridente silbido, que anuncia el paro, sonará de repente a cualquier hora, siempre a la menos pensada, dando un susto al corazón de los dormidos y descuidados. ¡Alerta, pues!

## CRÉDITO AGRÍCOLA

Como prueba de lo que en beneficio de los propietarios agrícolas puede hacer la iniciativa de los gobiernos, puede presentarse el ejemplo de Francia.

El poder ejecutivo de la República ha sancionado una ley creando los *warrants agrícolas*, que en término castellano viene a ser como *garantía ó crédito*. Como base del *warrant*, se establecen en los departamentos ó cabezas de partido judicial sucursales del Banco de Francia, con secciones especiales para los préstamos agrícolas, en las que pueden hacer ingreso los particulares de las cantidades que deseen con el beneficio de un tanto por ciento, que se estipulará con la sola condición de que no exceda del interés legal.

El labrador ó agricultor que necesite dinero para las labores del campo, adquisición de máquinas ó semillas ú otras necesidades de su industria, tomará en la sucursal del Banco una cédula en la que consignará la cantidad que pida y la clase de productos que declarará como seguro del pago del préstamo.

La cantidad pedida no podrá exceder a la mitad del valor prudencial de la cosecha, elevándose hasta los dos tercios, si ésta estuviese asegurada de siniestros por alguna Sociedad acreditada.

Extendida la cédula, se presentará al *matre*, que la certificará para seguridad del Banco, luego tomará nota de ello el juzgado de paz y una vez llenos estos requisitos puede cobrarse del *warrant*.

Los objetos considerados como de hipoteca absoluta para estos préstamos, son todos los frutos del campo y sus derivados, como harinas, salvados, féculas, aves de corral, ganado de lana, pelo ó cerda, haciendo exclusión de los destinados al cultivo, mieles, quesos, mantecas, sales minerales ó marinas y todo cuanto tenga relación alguna con la vida agrícola.

Una vez terminado el plazo, si no se satisface al *warrant* por lo menos los intereses,

se procederá á la incautación, depósito y venta de lo asegurado, con la intervención del juez de paz y el jefe de la gendarmería, aplicando el exceso que resultara de la subasta para beneficio de la institución.

Para dar mayores garantías de seguridad á los capitales invertidos por los particulares en estos préstamos, el gobierno admite como valores públicos, no sólo las acciones de los *warrants*, sino las cédulas de petición de préstamos.

De lo dicho se deduce, que la voluntad sola de los legisladores basta la mayoría de las veces para llevar á la práctica los problemas que aquí en España se vienen estudiando hace tanto tiempo y considerándose de difícil resolución, por falta de amparo oficial.

### CRÓNICA PARISIENSE

Los dos siglos.—La Exposición de 1900.—Paseo por el Sena.—Vista panorámica.

Ya nos separan muy pocos días del siglo XX. Unos dicen que aun nos falta un año del siglo XIX otros aseguran que no; pero séase lo que fuere, uno cuantos días ó unos cuantos meses nada significan comparados con la eternidad y muy en breve saldremos del siglo del vapor y de la electricidad para entrar en el siglo de... Dios sabe qué.

En muy pequeña parte nosotros hemos participado á la acción de los sucesos en la última cuarta parte del siglo; hemos compartido los ensueños y las realidades de los más importantes miembros de la humanidad, hemos tratado de penetrar la inteligencia de los grandes pensadores, hemos leído los libros de la idea, del amor, del sufrimiento y de la vida y, ¿que hemos adelantado?

Nada, nada y nada. El doctor Fausto es un ser real representado en cada individuo de la sociedad humana.

Luchar, sufrir y vivir para morir; los siglos pasan como ráfagas de viento, los hombres pasan también como fugaces llamaradas de vida, las obras de la humanidad son efímeras y uno tras otro los años van desapareciendo y con ellos nuestros ideales, nuestros ensueños y nuestra vida.

¡Pobre humanidad, deleznable y frágil que no puedes triunfar de los embates con que la eternidad te combate!

El hombre y sus obras nada valen, todo pasa para desaparecer perennemente y sobre las ruinas del orgullo y la pretensión del bajo mundo sólo impera un Ser Supremo, una causa eficiente de todo, un Rey de los Reyes, una fuerza vital, un Dios, en suma

La Exposición universal que se inaugurará muy en breve, será como una ciudad dentro de una villa.

Muchos parisienses ignoran todos los rincones de tan espléndido panorama y con más razón, nuestros lectores no pueden conocer cuanto se prepara en su honor, si quieren favorecernos con su visita.

Por eso pensamos hacer una Crónica diaria de la gigantesca y asombrosa Exposición y deseamos que aquellos á quienes no les sea posible venir aquí, sepan todo cuanto en París se hace durante los seis meses que la Exposición estará abierta al público.

Hoy por hoy solo nos contentamos con saborear el encanto de un paseo en vapor á lo largo del Sena, desde el Pont-Neuf hasta la isla de los Cisnes, donde la *Libertad* de Bartholdi se alza majestuosa iluminando al mundo, la misma Libertad; pero en miniatura, que abre la rada de New-York.

El viejo Louvre, dormido sobre sus laureles de gloria, queda tras nosotros y llegamos á la nueva estación de Orleans, cuyas arcadas de hierro dibujan sus siluetas entre la bruma cenicienta de un cielo de invierno.

A partir del puente de la Concordia, no tenemos bastantes ojos para ver.

El Sena será durante la próxima Exposición la calle flotante, digámoslo así, la vía triunfal de actividad y de alegría.

En 1889, las fachadas posteriores reflejaban en las verdosas aguas del río; pero, durante la próxima Exposición el Sena servirá de maravilloso espejo á los pórticos esculpidos, las cúpulas doradas, las columnas floridas, las ogivas elegantes y las escaleras verdaderamente reales.

La Exposición de 1900, como espacio, será seis veces mayor que la de 1855; ocupará 108 hectáreas

de terreno, sin contar el anejo de Vincennes, reservado á los *sports* y á los medios de transportes.

Ninguna de las anteriores exposiciones tuvo lo que tendrá la próxima: una entrada monumental, situada en pleno París, en la plaza de la Concordia.

Los dos elegantes minaretes se alzan ya entre el cielo nebuloso y tras ellos la gran cúpula por donde han de desfilar millones de extranjeros admirados de tanta y tanta maravilla.

El antiguo Palacio de la Industria ha cedido su puesto á dos magníficos edificios que han sido construidos para sobrevivir á la Exposición.

Uno de ellos, el más pequeño, el más próximo á la Concordia, está destinado al arte francés retrospectivo y una vez terminada la Exposición quedará como propiedad del Ayuntamiento á cambio de los 20 millones de francos que ha dado para el fondo de la Exposición universal.

El Gran palacio debe suplir al desaparecido Palacio de la Industria para servir de todo; salones de pintura, concurso hípico, exposición de automóviles, de agricultura y otras más que se celebran anualmente en París.

Entre ambos palacios extiendese una hermosa Avenida de 90 metros de ancho. Empieza en los Campos Eliseos y acaba en los Invalidos cuya dorada cúpula brilla entre las neblinas del horizonte.

En la orilla izquierda del Sena levántanse á medias construidos todos los palacios de las potencias extranjeras, reproduciendo la mayor parte de ellos los más famosos monumentos de la vieja Europa; Italia con sus sonrientes columnatas, la medioeval Alemania, la hermosa España, la gótica Bélgica y otros muchos pabellones que constituirán severas selecciones entre las producciones artísticas y entre los cuales se reservarán lujosas habitaciones para los distintos monarcas.

Tras esta magnífica decoración veremos la *rue de Paris*, donde se agruparán todos cuantos placeres tiene la moderna Babilonia; conciertos, cafés, bailes y teatros.

Mucho y mucho más podremos admirar el año de 1900; pero como tenemos mucho tiempo á nuestra disposición, iremos detallándolo todo en nuestra Crónica Diaria de la Exposición de 1900.

ANTONIO AMBROA.

París 31 de Diciembre 1899.

### CARTA DE MADRID

Madrid 4 Enero 1900.

Sr. Director de LA MONTAÑA

Reanudadas las tareas parlamentarias sin que el Gobierno haya conseguido, á pesar de los ruegos y súplicas, hacer venir á los senadores y diputados ausentes, uno de los primeros cuidados del Gobierno ha sido el de procurar mantener las horas extraordinarias para la discusión de presupuestos y después conseguir de las oposiciones la benevolencia para la aprobación de los mismos.

En estos empeños, como en todos, el Gobierno ha fracasado, con la agravante de que el propio presidente del Congreso ha estado en el primero de esos puntos de parte de los jefes de las minorías.

El triunfo de éstos exacerbó tanto al Sr. Villaverde que, según informes fidedignos, anoche anunció al Sr. Silvela su propósito irrevocable de dimitir, pero otra vez—y van ya mil y una—el ministro de Hacienda ha transigido, á pesar de lo cual siguen algunos hombres del silvelismo y los periódicos oficiosos diciendo de él que es todo «un carácter.» ¿Qué tal estarán de esto los otros ministros!

De la aprobación de los presupuestos en fecha fija cuentan que también ha hecho cuestión personal el Sr. Villaverde, pero ya veremos cómo llegará aquella y pasará y el ministro de Hacienda continuará en su departamento, no debiendo extrañarnos que el Sr. Silvela, con su *frescura* sin igual, conteste si alguna vez se recuerdan estas cosas, que todo ha sido porque la felicidad del país está en la continuación en el poder del marqués de Pozo Rubio.

Pretende el Gobierno ó el Sr. Villaverde, que los presupuestos y proyectos especiales le sean aprobados para el 1.º de Febrero. Estamos á 4 de Enero y ya ha empezado la discusión del presupuesto de Fomento, que continuará con el detenimiento que requiere la obra del marqués de Pidal.

Esto por lo que á la Cámara popular se refiere, pues si de aquí nos trasladamos al Senado, la cosa está tan verde que no puede ser más.

Allí quedan por discutir los presupuestos de cuatro departamentos, pero uno, el de Marina, más valiera no *meneallo*. En ese se invertirá tanto tiempo que bien se puede asegurar que para el primero del

próximo mes no habrá conseguido el Sr. Villaverde realizar sus propósitos.

Y ya que aunque fuera más tarde los realizase á satisfacción suya, lo cual también es muy difícil, por no decir imposible, dada la actitud de la gran mayoría de senadores, incluyendo muchos ministeriales.

En aquella Cámara, la obra del ministro de Marina tiene cada día más enemigos, y ó se modifica completamente ó allí se hunde. Si se hunde, dicen que el Sr. Silvela, nuevo Sansón, quiere que el hundimiento coja á todos sus filisteos, y como muchos tienen por seguro que la catástrofe viene por ese presupuesto, de aquí que los *zaragozonos* políticos hagan una de calendarios que parte los corazones.

No hay para que decir que cada uno arrima el ascua á su sardina, principalmente aquellos que no ven en el poder más que la probable realización de sus deseos, aspiraciones ó venganzas, y que por lo tanto los nombres de Tetuán, Gamazo y Sagasta se pronuncian cada tarde innumerables veces.

Los que pertenecen á uno de los grupos de aquellos dos personajes, creen como si lo vieran que su jefe va á ser el llamado y el elegido y que cualquiera que este sea el uno prestará al otro su benevolencia y ayuda. ¡Ilusión de las ilusiones, sobre todo por lo que á los gamacistas se refiere!

Sin que esto quiera decir que los tetuadistas tengan más motivo que los otros para hacérselas.

Pero mientras sueñan, vengamos nosotros á la realidad. Esta nos dice que cuando el Sr. Silvela reconozca su fracaso y no se considere capacitado para gobernar, el partido liberal será llamado al poder con su único é indiscutible jefe el Sr. Sagasta.

Si esto sucede sin que el Gobierno actual haya legalizado la situación económica del país, será una desgracia para los liberales tener que encargarse del poder, pero habrá que aceptarlo con todas sus consecuencias.

¡Será designio providencial que ha de encargarse del enfermo cuando los médicos anteriores le han desahuciado!

No hace falta exponer razones que están en la conciencia de todos para probar que, fracasado Silvela, su sucesor no puede ser otro que el Sr. Sagasta. Las que podrían aducirse en contra de gobiernos intermedios ó gobiernos *puentes* se han repetido hasta la saciedad y á éstas puede añadirse que el duque de Tetuán, que se cree con condiciones, fuerza y méritos para ser primer espada, no aceptaría el papel de sustituto del «inutilizada en la lidia.»

Hombre de gran intención y de un sentido político poco común el duque de Tetuán no cometería la torpeza de aceptar el poder en condiciones tales. Precisamente, el duque es de los que saben esperar sin impacencias, lo que es una gran virtud, y quienes tienen motivos para saber su pensamiento afirman que lo que hace dos ó tres meses pudo ser fácilmente hoy no lo sería de ninguna manera.

En cuanto al gamacismo, bien pueden repetir los de ese grupo aquello de «ni contigo ni sin ti, tienen mis penas remedio.»

Queremos hacer al Sr. Gamazo el favor de que no sueña y de que se ajusta al modestísimo papel que voluntariamente se adjudicó.

Es cierto que la vanidad ciega á los hombres y que las adulaciones les hacen á veces creerse genios cuando los demás mortales sólo ven tontos, pero al Sr. Gamazo, que de esto no tiene un pelo, suponemos que ni la vanidad le deslumbra, ni las adulaciones le hacen crecerse.

Tiene que estar muy á bien con él la Providencia y muy á mal con el Sr. Sagasta para que, en vida, sustituya al ilustre jefe del partido liberal. Es tan inocente creer en esto como en la regeneración que ha de darnos el Sr. Silvela.

El Sr. Gamazo pudo aspirar á ponerse en condiciones de ser patrón, contando con que el que lo era dejaría de serlo por inexorable tributo que hay que rendir á la tierra, pero se equivocó y ha quedado convertido en marinero.

Y sabido es que donde hay patrón, el marinero no manda.—F.

### EL PARTIDO LIBERAL Y LA GENTE NUEVA

Ocupándose de contingencias del porvenir, escribe nuestro colega *El Nacional* un artículo, del que tomamos estos conceptos.

«Seguirá gobernando Silvela? Nadie lo cree. ¿Volverá Sagasta? Hay muchos que lo esperan, y no falta tampoco quien anuncie su *regreso* para un plazo brevísimo.

Estos últimos se han dedicado á averiguar lo que hará el jefe de los liberales cuando le llamen nuevamente á formar gobierno.

No quiere el Sr. Sagasta que su partido quede huérfano de una plana mayor compuesta de hombres jóvenes y de mérito, y desea dejar á su país y á las instituciones un núcleo fuerte y robusto que pueda en todo tiempo facilitar soluciones á la regia prerrogativa.

Y *El Correo* pone el siguiente comentario.

“No sabemos lo que el señor Sagasta resolverá cuando llegue la oportunidad; pero nos parece conveniente que á la autoridad de hombres respetados por su saber y experiencia, se una el concurso de gente nueva cuyos merecimientos y cualidades justifiquen su exaltación.

No se puede establecer la escala de reserva sistemática sin peligros; pero no es menos peligroso cerrar el paso á la gente nueva cuyo mérito esté bien probado.”

## EL SUCESOR DEL PAPA

Refiere la prensa italiana que el romano Pontífice, después de la solemne ceremonia de la apertura de la Puerta Santa en San Pedro, hablando á sus familiares pronunció estas palabras:

“*Nunc dimittis servum tuum Domine!*

„Doy gracias á la Divina Providencia por haberme concedido poder celebrar esta gran ceremonia, y auguro á mi sucesor grandezas y un reino largo para mayor gloria de Dios. El que ha de sucederme es joven todavía, con relación á mi edad, y tiene tiempo para ver muchas glorias del Papado y de la Silla Apostólica.”

El Pontífice hizo explícita mención del nombre del Cardenal Gotti, genovés. Este es, por tanto, el candidato de León XIII y de la curia romana, y puede considerarse como segura su elección á la Silla papal, el día en que León XIII deba pagar su tributo á la Naturaleza.

El Cardenal Gerolamo María Gotti, nacido en Génova, de familia sumamente modesta, tiene sesenta y cuatro años, y vive con tanta humildad, que casi raya en la pobreza.

Posee una cultura y un ingenio no comunes, y es un diplomático consumado.

## NUESTRA CARTERA

Continúa con actividad el Juzgado de instrucción de este partido instruyendo diligencias en averiguación de los hechos que, según de público se dice, ocurrieron hace poco tiempo en una pardiña próxima á esta ciudad, por si en ellos pudiera encontrarse materia de la que la ley castiga.

El secreto de los sumarios incoados al efecto imposibilita obtener dato alguno, pero sí podemos afirmar, por ser del dominio público, que guarda relación con los hechos á que antes aludimos, la visita que hace pocos días hizo al pueblo de Santacilia y pardiña de Fosato bajo el juez ejerciente de instrucción del partido D. Mariano Pérez Samitier, acompañado del actuario Sr. Revuelta, de los médicos Sres. Lardiés y Omella y del practicante señor Manjón, en cuyo día se procedió en Santacilia, á la presencia judicial, á la exhumación y autopsia del cadáver de una mujer que falleció ya hace cerca de dos meses. Finalmente se dice que, como resultado de las actuaciones hasta la fecha practicadas por el juzgado, han ingresado en las cárceles de esta ciudad dos individuos, padre é hija respectivamente, arrendatarios de la pardiña en cuestión.

Nada más podemos decir á nuestros lectores dada la índole que reviste el asunto que nos ocupa.

Durante el finado año 1899 se inscribieron en el registro civil del juzgado municipal de esta ciudad 141 nacimientos, 125 defunciones y 43 matrimonios.

No nos hemos equivocado en la esperanza que consignamos en el número anterior acerca del abundante fruto que podrían producir los sermones de los PP. Capuchinos en esta religiosa ciudad, y buena prueba de ello es la extraordinaria concurrencia que llenó completamente en la noche del último domingo la iglesia Catedral, y el número realmente considerable de fieles que recibieron en la misa pontifical el Pan eucarístico de mano del Ilmo. Sr. Obispo; quien, visiblemente emocionado por tan hermosa manifestación de piedad de sus diocesanos, les dirigió breves frases de despedida, ya que le resta poco tiempo de estancia entre nosotros.

Contribuyó en no pequeña parte al brillante resultado de la fiesta, además de la suave temperatura, el bando de la alcaldía mandando á los veci-

nos que iluminasen sus casas, y á la banda municipal que recorriese las calles, animando con sus alegres ecos al vecindario.

El jueves puso digno remate á su brillante carrera el ilustrado y simpático presbítero D. Enrique Pereira, sochantre bajo del Cabildo, cantando su primera Misa en la iglesia del Carmen de esta ciudad, apadrinándole en este acto tan trascendental y solemne el competente señor D. Ildefonso Pardo y el no menos elocuente y bondadoso sacerdote D. Mariano Martínez, maestro de capilla y magistral, respectivamente, de esta Catedral; ocupando la sagrada tribuna el tan fecundo cuanto correcto orador D. Marcos Antoni, quien expuso en brillantes periodos nutridos de vasta erudición, al selecto, aunque escaso público, el objeto de la religiosa ceremonia. Felicitámosles á todos por el éxito alcanzado en sus respectivas empresas, felicitación que hacemos extensiva á la capilla de música que supo interpretar á maravilla y con visible *amore* una de las más bonitas misas de su inagotable repertorio.

El mismo día y en la angélica capilla de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, celebró también su primera misa, el alumno de este Seminario Conciliar é hijo de esta ciudad D. Francisco Barrutieta.

Al felicitar á este nuevo Sacerdote, hacemos votos por que el Señor le conceda la gracia necesaria para el perfecto cumplimiento de sus sagrados deberes.

Por hallarse ligeramente indispuerto nuestro reverendísimo Prelado desde hace unos días, hoy no ha podido celebrar en la Catedral el Pontifical de rúbrica en la presente solemnidad.

Deseamos vivamente el pronto alivio del ilustre enfermo.

Ha sido destinado á mandar la comandancia de carabineros de esta provincia, el teniente coronel del cuadro orgánico de reemplazo de ese instituto D. Luis Negrón Ortega,

También ha sido destinado á esta comandancia el capitán D. Vicente Hernández Almela, del referido cuadro orgánico de reemplazo y afecto á la comandancia de Málaga.

Y el capitán D. Santiago Piquer, que servía en esta comandancia, ha sido trasladado á la de Murcia.

Para que pueda apreciarse la importancia que ha adquirido en esta ciudad el servicio de valores declarados, copiamos á seguida un estado que manifiesta el movimiento de certificados, pliegos de valores y objetos asegurados durante el año de 1899, cuyos datos debemos á la atención del muy competente administrador de correos Sr. Ruiz, y son como siguen:

		Valor declarado en pesetas.
Certificados expedidos. . . . .	1284	
Idem recibidos. . . . .	1796	
Pliegos de valores expedidos. . . . .	256	192.750'70
Idem de idem recibidos. . . . .	237	304.014'00
Objetos asegurados. . . . .	10	1.446'00

Se han encontrado en el buzón y se les ha dado curso como certificados á veintitrés, y un pliego de 50 pesetas. Se han detenido por faltas de franqueo ó por no tenerlo suficiente 982 objetos (cartas é impresos.) Los productos obtenidos por franqueo, certificado y seguro, así como por avisos de recibo en los pliegos de valores, ha sido de 241 pesetas 30 céntimos.

Hállanse vacantes las siguientes escuelas, pertenecientes á este partido judicial, y que han sido anunciadas para ser provistas por concurso único.

Las elementales de niños, de Canfranc y Berdún, la de niñas de Villanúa y la de párvulos de Ansó, dotadas todas ellas con 625 pesetas.

De asistencia mixta que han de ser provistas con maestros. La de Villarreal; dotada con 550 pesetas, la de Piedrafita con 350 y las de Berbusa, Camiás, Somanés, Ascara, Vinacua, Alastruey, Arrés y Javierre del Obispo, con 250 pesetas.

De asistencia mixta que han de ser provistas con maestras. La de Lanuza, dotada con 450 pesetas y la de Bubal dotada con 250.

El joven teniente de Carabineros D. Gonzalo González, ha sido el martes último objeto de un sensible accidente. Dirigiase en unión de varios individuos del cuerpo desde esta ciudad á su residencia de Borau, cuando al llegar á una cuesta próxima á dicha villa, tuvo la desgracia de que se arrojara el caballo que montaba y al incorporarse se le disparó el revolver que llevaba al

cinto, causándole graves heridas en la mano y rodilla izquierda, en cuya articulación quedó depositada la bala.

Trasladado el enfermo á esta ciudad, continúa en estado relativamente satisfactorio, siendo convenientemente asistido en el hospital cívico-militar por los médicos Sres. Lardiés y Castejón.

Para practicar la información reglamentaria y la ejecución de la vigente ley de carreteras, la Jefatura de Obras públicas de la provincia anuncia que los proyectos del trozo primero de la carretera de tercer orden de la de Bospén á Aguas á la de Abiego á Rodellar y el del trozo primero de la sección de Javierrelatre á Gésera, correspondiente á la de tercer orden de Gésera al Monasterio de San Juan de la Peña, estarán de manifiesto en dicha Jefatura durante el plazo de 30 días.

En virtud de la ley publicada por la *Gaceta de Madrid* hace pocos días sobre impuesto á los azúcares, los nacionales pagarán:

Azúcar de todas clases, 25 pesetas los 100 kilogramos; glucosa, mieles y melazas con más de 50 por 100 sacarina, 12 pesetas, y las que no rebasen ese tipo, 5 pesetas.

Sacarina y sus análogos, 3 pesetas kilogramo.

Quedan exentas del impuesto las mieles, melazas y espumas nacionales que se destinen á la fabricación de alcoholes y aguardientes, siempre que los derechos que éstos abonen no sean superiores á los que aquéllas satisfarían.

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido autorización á D. Carlos Ciriquíán para realizar algunas obras en terrenos comprendidos en la zona polémica de esta ciudad, debiendo aquéllas sujetarse á los planos presentados y ser ejecutadas bajo la vigilancia é inspección de la ingenieros militares de esta plaza.

## ENTRE PODEROSOS

Un periódico de Berlín ha publicado el texto del Tratado secreto que se supone firmado entre Inglaterra, Alemania y Portugal, á propósito de Delagoa y de las posesiones portuguesas del Africa oriental.

He aquí el resumen de dicho convenio, publicado por el colega berlinés.

“Este doble Tratado tendrá fuerza ejecutiva tan pronto como los juristas suizos señores Blaensi, Vensler y Goldán habrán emitido su decisión en el arbitraje relativo á Delagoa.

Este fallo, según se cree, intervendrá en Enero ó Febrero.

Será probablemente favorable á Inglaterra en cuyo caso Portugal tendrá que pagar á Inglaterra y á los Estados Unidos una indemnización de 1.900 000 libras esterlinas.

Se recordará que Inglaterra obtuvo de Portugal en 1891 el derecho de aprehensión sobre la bahía de Delagoa.

Es, pues, de esperar que se hará cesión de Delagoa-Bay á Inglaterra en Marzo próximo.

Es posible que en este caso, el presidente Kruger declare la guerra á Portugal y ataque incontinenti á Delagoa-Bay.

A fin de evitar toda intervención de Francia ó de Rusia, Inglaterra ha concluido con Alemania un Tratado secreto relativo al reparto total de las posesiones coloniales portuguesas.

Alemania recibirá todas las posesiones asiáticas de Portugal; es decir, Timor, Goa, Dasmoa, Macao y Din, en todo, 20.050 millas cuadradas de territorio, que comprende un millón de habitantes,

Además Alemania recibirá en Africa todo el país situado al Norte de Zambeza, á excepción de una faja de terreno de tres millas de ancho, reservando el paso del ferrocarril transafricano de M. Cecil Rhodes.

El Gobierno alemán concederá á Portugal una compensación de 25 millones de francos.

Inglaterra se anexionará el resto de las posesiones portuguesas del Africa; es decir, un conjunto de territorio de 2 millones de kilómetros cuadrados, con 13 millones de habitantes. La adhesión en principio de Portugal á este arreglo ya se ha obtenido.

## CURIOSIDADES

El telégrafo en China.

El *Electrical World* publica curiosos detalles respecto al estado de la telegrafía en China, y hace

notar que la mayor dificultad para el buen funcionamiento del telégrafo en aquel país es la falta de policía en la mayor parte del Imperio. Las autoridades, que tal vez sientan hostilidad también, como los súbditos, hacia las innovaciones, nada hacen para proteger eficazmente las líneas, y los malhechores se despachan á su gusto derribando postes, quebrando aisladores y cortando alambres.

Además, el fanatismo halla un auxiliar natural en la rapacidad, porque los postes dan excelente leña y los alambres se utilizan de mil modos, especialmente si son de cobre, lo cual significa que no hay que pensar en establecer líneas telefónicas en la mayor parte de las provincias del imperio.

Sin embargo, cuando las autoridades quieren imponerse obtienen excelentes resultados, gracias á la extrema severidad del Código penal en China; como ejemplo de esto último, puede citarse un caso acaecido en las inmediaciones de Shang-hay: los malhechores y fanáticos destruyeron repetidas veces las líneas, y el Taotai, cansado de recibir quejas y aguantar reclamaciones de los europeos, con la mayor sencillez publicó un bando previniendo que por cada poste derribado se cortaría una cabeza de habitante de los más próximos al lugar del delito. Como estas disposiciones gubernamentales se ejecutan en China con toda exactitud, se han suprimido en

absoluto los destrozos á pesar del espíritu fatalista de los chinos y de su desprecio á la muerte.

Pero no en todas las provincias se adoptan medios tan radicales, y las comunicaciones telegráficas quedarían bien pronto interrumpidas totalmente, á no ser por los cables submarinos que unen los grandes puertos unos con otros y que pertenecen á los europeos, además de que se hallan menos al alcance de los malhechores.

**Sueños de Inglaterra.**

Se ha hecho lugar en las columnas de la prensa extranjera un mapa denominado «inglés», traducción gráfica de los sueños y ambiciones que fermentan en Inglaterra.

El periódico de Londres *The Sun* ofrece á sus lectores el trazado de lo que será Francia en el año 1910, en el cual, en vez de mutilar á nuestra hermana y vecina casi se le suprime por completo.

He aquí la descripción del desmembramiento de Francia, reflejo febril de todas las ideas insanas de un pueblo exasperado por sus torpezas militares.

A Bélgica se le agregan tres departamentos franceses; á Alemania se anexionará Nancy, Reims, Chalons y Velsul; París será el centro de la pequeña capital de Normandía; Italia agregará á su territorio á la Córcega y la orilla izquierda del Rhin

desde Niza hasta Valence, Grenoble y Chamberi; España encontrará fructuosa compensación á sus pérdidas en América con la anexión de Nimes, Pau, Tolosa, Burdeos, y el Perigueux; pero la nación más favorecida será Suiza, que dividirá en dos partes el territorio francés, separando la Francia del Norte de la del Mediodía.

Inglaterra en este reparto se reserva todas las colonias francesas, si bien cederá Túnez á Alemania, á Italia Madagascar y Portugal á trueque de sus antiguas posesiones africanas.

El autor del proyecto de que damos idea se ocupa del asunto seriamente, y afirma que dentro de algunos años será la expresión de la realidad.

**Pintura del mármol.**

Para teñir el mármol se calienta previamente, á fin de que, abiertos sus poros, absorba mejor la materia colorante. Una solución de nitrato de plata tiñe de negro el mármol; una solución de verde-gris, aplicada en caliente, lo tiñe de verde; una solución de carmín, de rojo; el oropimente, disuelto en el amoniaco, le comunica un color amarillo; el sulfato de cobre, azul; y color púrpura, una solución de fuschina.

Imprenta de Rufino Abad.

**SECCION DE ANUNCIOS**

**GRAN TINTORERÍA**

— DE LA —

**VIUDA DE C. POLO È HIJO**

MONTADA CON ARREGLO Á LOS ÚLTIMOS ADELANTOS

Especialidad en negros sólidos para lutos.

Limpieza á seco perfeccionado.

Gran surtido en colores sólidos de novedad.

Trajes de señora y caballero se limpian y tiñen á la perfección.

**CALLE DE LANUZA, NÚM. 30, HUESCA**

REPRESENTANTE EN JACA: D. MARIANO BARRIO, CALLE MAYOR, NÚM. 43.



**CHOCOLATES DE JACA ELABORADOS Á BRAZO**

MARCA SANTA OROSIA

propiedad de Salvador Valle

(Sucesor de Angel Jiménez)

CALLE DEL CARMEN, ESQUINA A LA DEL SOL.

Este chocolate está compuesto única y exclusivamente con materias verdaderamente alimenticias y estomacales como son Cacao, Canela y Azúcar. No contiene ninguna sustancia nociva á la salud. El que lo pruebe se convencerá de su riquísima calidad con arreglo á sus precios.

Precios económicos; desde 4 reales, aumentando sucesivamente un real hasta 8.

Pídase esta marca en los establecimientos que tengan coloniales, de esta provincia y la de Zaragoza.

**DEPÓSITOS:**

ZARAGOZA: D. Florentino Fenollo, Coso, frente al Almndí.—Sos: D. Pedro Soteras.—RUESTA: D. José Viesa.—HUESCA: D. Salvador Valle.

A los compradores para volver á vender se les abonará medio real por libra de los precios indicados.

**CAL HIDRÁULICA**

GRAN DEPÓSITO DE CLASE SUPERIOR

**Comercio de ARA Y ESTALLO**

Mayor, 27, (antigua casa de Gavín) Mayor, 27.

**La Previsión Paternal**

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS

sobre los ramos de Vida, de Niños y Jóvenes, Obreros y Populares de previsión.

Las tarifas de cuotas de La Previsión Paternal poseen, entre otras ventajas, la muy principal de ser las más económicas entre todas las conocidas.

Domicilio social: Carmen, 25, Madrid.

Para más amplias y detalladas explicaciones, dirigirse al delegado en este partido SERAPIO SEGUERA GAVIN, Población, 4.

**CONFITERÍA Y PASTELERÍA**

DE



Se han recibido, directamente de la casa Creyn, de París, y Masana, de Barcelona, las grandes novedades en caprichosas cajas para dulces, bomboneras, etc.

Elaboración especial en ricos turronec, Exquisitos artículos propios para las próximas Pascuas y el gran postre

**MARRONS-GLACÉS**

**24, MAYOR, 27**

**REYES**

Liquidamos para este día una porción de cajitas con dulces y juegos infantiles.

**VARIEDAD EN SORPRESAS**

**EL BUEN GUSTO**

Hijos de A. Nwela. 24, Mayor, 27,

**JACA**

SE ARRIENDA el primer piso de la casa número 39 de la calle Mayor.

En el seguedo de la misma informarán.